República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

DICTAMEN Nº 09/2020
ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

REF.: ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº: 02/2.020 – ADQUISICIÓN DE TRACTORES AGRÍCOLAS E IMPLEMENTOS - PLURIANUAL – ID N° 383899

San Pedro de Ycuamandyyu, 11 de agosto de 2.020.-

VISTO

Que, la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **– RESOLUCÓN DNCP N°: 1890/2020 – POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, en su Artículo 2º reza:** "PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES. Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación. Además de la Estimación Global de Costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado. En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal. La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas." ----------

CONSIDERANDO

Que, el artículo 3°, inciso x), de la Ley N° 2051/03, modificado por la Ley N° 3439/07, que establece que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), "es la institución administrativa facultada para diseñar y emitir las políticas generales que sobre la contratación pública deban observar los Organismos, las Entidades y las Municipalidades; y dictar las disposiciones para el adecuado cumplimiento de esta ley y su reglamento".----------

Que, el Artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.----------

Que, el Artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.
C.P. Jorge A. Sanabria S.
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.---

METODOLOGÍA UTILIZADA;

Que, los precios seleccionados corresponden a bienes y/o servicios con características similares y/o idénticas a lo solicitado por esta Convocante: **ADQUISICIÓN DE TRACTORES AGRÍCOLAS E IMPLEMENTOS - PLURIANUAL.**

Al respecto de la metodología menciono que si bien se comprende perfectamente lo establecido en la **RESOLUCÓN DNCP N°: 1890/2020**, en la indagación de alguna referencia de contratos anteriores u otros procesos de igual similitud me encontré que para el Año 2.020 no había ninguna adjudicación y verificando llamados de 2019, que si bien, encontré algunos contratos de Municipios que han adquiridos tractores, en su mayoría no eran de la misma capacidad (EETT) de los que vamos a adquirir, además de las variación de los precios pues el dólar del año pasado a la fecha actual es bastante grande, que algunos casos va de 30 a 50 millones las variaciones de los precios con la actual cotización y basándonos en la **RESOLUCÓN DNCP N°: 1890/2020** punto **ANEXO - GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS** en el punto **"En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados"** vimos que al realizar las combinaciones de los contratos anteriores con los presupuestos obtenidos, iba ser imposible puesto que fueron a un costo mucho más bajo y por ende tendríamos una variación de casi de 30 a 50 millones a la cotización actual. Por tal, esta **Unidad Operativa de Contrataciones**, en conformidad a lo establecido en el apartado "**Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia"** ha optado por establecer el **criterio de precio promedio,** conforme a lo expuesto anteriormente, y en base de los presupuestos obtenidos que estos a su vez fueron derivadas a la UOC por la Secretaria de Agricultura y Ganadería, que se puede apreciar en el cuadro que se desglosa a continuación:

LOTE Nº 01 - ADQUISICIÓN DE TRACTORES AGRÍCOLAS

Ítem N°	Descripción del Bien/Servicio	DE LA SOBERA	SETAC S.R.L.	RIEDER & CIA	TAPE RUVICHA S.A.	Precio promedio p/ referencial
1	ADQUISICIÓN DE TRACTORES AGRÍCOLAS	291.125.000.-	297.975.000.-	301.400.000	315.100.000	301.400.000.-

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.
C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz N°847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

LOTE Nº 02 - ADQUISICIÓN IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS

Ítem N°	Descripción del Bien/Servicio	TRACTO AGRO VIAL S.A.	LIDER MAQUINAS S.A.	SETAC S.R.L.	Precio promedio p/ referencial
1	**RASTRA ARADORA**	51.000.000.-	53.500.000.-	61.650.000	**55.383.333.-**

Obs.: Para los presupuestos de las empresas que han cotizados sus precios en (U$S) dólares americanos se utilizó como precio de referencia **Gs 6.850 x dólar** para el cambio a cotización en guaraníes.
Se aadjunta al presente Dictamen antecedentes de estimación de costos correspondientes a presupuestos que fueron enviados por la Secretaria de Agricultura y Ganadería del Gobierno Departamental de San Pedro individualizados en el cuadro de estimación. ----------

CONCLUSIÓN

Que, esta Unidad Operativa de Contratación (UOC), en virtud a lo establecido en la normativa vigente, ha procedido fijar los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.----------

Por tanto, en base a los antecedentes expuestos en el presente Dictamen, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Gobierno Departamental de San Pedro, concluye que el precio establecido en el presente proceso se adecua a la disposición transcrita en el Artículo 2º de la RESOLUCÓN DNCP N°: 1890/2020, cumpliendo así en fundamentar la ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD en concordancia con las normativas que rige la materia.----------

Es mi Dictamen

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

MEMORANDUM S.A.G N.º 117/2020

A : **Lic. Edgar Arzamendia,** Srio. General
Gobernación de San Pedro

C. C. : **C. P. Jorge Sanabria**, Encargado U.O.C.
Gobernación de San Pedro

De : **Ing. Agr. Enmanuel Samudio,** Srio. de Agricultura y Ganadería
Gobernación de San Pedro

Objeto : **Remitir presupuesto**

Fecha : **08/07/2020**

Por medio del presente remito 03 (tres) presupuestos para adquisición de maquinarias agrícolas. ----------

Atentamente.

Gobernación de San Pedro
Secretaría General
Mesa de Entrada
Exp N 2187
Fecha: 08-07-2020
Hora: 14:40
Firma:

Derivado a: U.O.C.

Recibi Memo
08:30 hs
09/07/2020

C.P. Jorge A. Sanabria S
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

DLS DE LA SOBERA

MASSEY FERGUSON®

Asunción, 17 de junio de 2020.

Señor(es):
Gobernacion de San Pedro.

Presente.-

Tractor Agrícola, **MASSEY FERGUSON**, modelo **MF 290/4 SUPER - TURBO, (4x4)** doble tracción, con motor **Diesel PERKINS, modelo 1104C-E44TA de 99 HP** a 2200 RPM, 4 cilindros, inyección directa. Filtro de aire tipo seco con 2 elementos e indicador de restricción.
Origen Brasil.
INCLUYE:

Dirección Hidrostática.
Embrague doble con discos de fibra orgánica, para servicio pesado de 305 mm de diámetro.
Transmisión de 8 velocidades de avances y 2 de retroceso.
Bomba hidráulica con caudal de 27 lts./m para el mecanismo de levante de 3 puntos, capacidad de elevación: 2500kgs.con controles de: Posición, Profundidad, Reacción, Bombeo constante y transporte, Brazos de enganche de categoría II. **(HIDRAULICO DE ACOPLE EN 3 PUNTOS).**
CONTROL REMOTO CON DOBLE VALVULA, 42 l/min.
Acelerador manual y de pie. Frenos del tipo de discos, sellados, en baño de aceite. Frenos de estacionamiento.
Techo solar Sistema ROPS, (Estructura de protección antivuelco).
Asiento regulable al peso y estatura del operador, con cinturón de seguridad. **BARRA DE TIRO OSCILANTE, REFORZADA.**
Eje de toma de fuerza 540 RPM. Traba de diferencial.
Instrumentos: Indicador de presión de aceite, temperatura del agua, amperímetro, cuenta horas y revoluciones, indicador del nivel de combustible, sistema eléctrico de 12 voltios con luz de tablero, giro y freno. Luces delanteras regulables y embutidas. Busca huellas. Faro trasero para trabajo.
Cubiertas delanteras 14.9 x 24".Cubiertas traseras: 18.4 x 34"

Precio de la Unidad financiado.....U$$. 42.500,00.-

GARANTIA: 1 año sin límites de hora.

Atentamente,

Ing. Francisco Pozzoli

+595 983 518929

SETAC S.R.L.
SERVICIO TECNICO AGROP. COMERCIAL
IMPORTACIONES - REPRESENTACIONES

Fernando de la Mora, 23 de Junio de 2.020.-

Señores:
Gobernación de San Pedro
Atención:
Dr. Carlos Giménez-Gobernador
Presente.

Nos permitimos hacerle llegar la siguiente carta de oferta de un TRACTOR AGRÍCOLA de la marca YANMAR-AGRITECH, modelo 1185 Turbo de Fábrica 4x4, nuevas y sin uso de procedencia brasileña, de acuerdo a vuestra solicitud.

Presupuesto Nro. 115/2020

01- Un **TRACTOR AGRÍCOLA** de la marca YANMAR-AGRITECH, **modelo 1185** Turbo de Fábrica **4x4**, con las siguientes características:
Cambio Sincronizado
Motor de la marca Yanmar- 4TNV98-T (origen Japón). Diesel vertical de 4 cilindros, 4 tiempos, 16 válvulas (4 c/cilindro)
Potencia 85 HP a 2500 rpm. Sistema de refrigeración por agua con radiador.
Dirección Hidrostática.
Embrague Doble accionamiento Mecánico
Toma de Fuerza- TDF Independiente
Freno en Baño de Aceite accionamiento Hidráulico
Levante hidráulico con 3.200 kg. Enganche de 03 puntos- categoría II.
Transmisión: 12 velocidades de avance y 3 reversa.
Caja con Súper Reductora de Velocidades para trabajos específicos. 400metros/horas.
Rodados: Delanteros 12,4-24. Traseros: 18,4-30
Capacidad de Tanque de Combustible de 85 litros
Capacidad de Aceite Motor de 9 litros
Capacidad de Aceite de Transmisión de 40 litros
Capacidad de Aceite de Eje delantero de 9,5 litros
Bajo Consumo de combustible, aproximadamente 6 litros p/hora Aprox.
Tanque de combustible: 85 litros
Radio de giro: 3400 mm
Mejor costo beneficio

PRECIO CONTADO.....U$ 43.500,00.-
SON DOLARES AMERICANOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100.-

CONDICIONES

PRECIO INCLUYE I.V.A.
FORMA DE PAGO: CONTADO.
VALIDES DE LA OFERTA: 15 (QUINCE) DIAS.
PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATA.
REPUESTOS Y SERVICIOS GARANTIZADOS POR SETAC S.R.L.

Benicio Alfonso
Departamento Comercial
0986-123 231

CASA MATRÍZ:
Ruta VI Km. 10 - Cap. Miranda
(595) 983123110 / (595) 986122600
setac.enca@setac.com.py
Capitán Miranda - Paraguay

SUCURSAL: SANTA RITA
Ruta VI Km. 210 B°. Siñuelo
(0673) 220 163
rita.comercial@setac.com.py
Alto Paraná - Paraguay

SUCURSAL: FDO. DE LA MORA
Ruta I Mcal. Estigarribia, Km. 9 N°1.759
(021) 502 811 - (021) 502 727
fdo.comercial@setac.com.py
Central - Paraguay

RIEDER & CIA.

EL RESPALDO DE LA HISTORIA. LA GARANTÍA DEL PRESENTE

VALTRA

Asunción, 17 de junio de 2020

Señores

Presente

Nos es grato dirigirnos a Uds. a fin de poner a vuestra consideración nuestra oferta de:
Un Tractor Agrícola marca **VALTRA Modelo A850 4x4** de procedencia brasileña.

MOTOR:	Agco Power 320 DS, **90 HP** (67,11 kW) a 2300 RPM. Torque máximo: 320 Nm a 1400 RPM. 3 cilindros, turbo, **Bomba inyectora en linea**. Diesel
TRANSMISION:	8 velocidades de avance y 4 de retroceso. Embrague a disco doble independiente orgánico de 295 mm. de diámetro.
TOMA DE FUERZA:	Independiente, 540 RPM. Accionamiento hidráulico.
SISTEMA HIDRAULICO:	Caudal total: 40 litros/minuto, Presión máxima 180 kgf/cm² levante de 3 puntos, Capacidad de levante max: 3.860 kgf. 2 válvulas doble acción. Barra de tiro.
DIRECCION:	Hidrostática.
FRENOS:	Frenos de servicio: múltidiscos en baño de aceite, accionamiento hidráulico. Freno de estacionamiento.
RODADOS:	Delantero: 12.4 - 24, R1. Trasero: 18.4 – 30, R1.
PLATAFORMA DE OPERACIÓN:	Plataforma Abierta

PRECIO UNITARIO FINANCIADO.....USD 44.000,00

GARANTIA DE FABRICA: Un año sin límite de horas trabajadas

Francisco Melgarejo
Asesor de Ventas
Maquinarias Agrícolas - Valtra

Línea Liviana

A850

VALTRA

TU
MÁQUINA
DE TRABAJO

*FOTO NEPUNCIVE ILUSTRATIVA

LÍNEA LIVIANA A850 VERSIÓN 4X2 / 4X4

ESPECIFICACIONES	A850
MOTOR	
Modelo	AGCO Power 320DS
Combustible	Diesel o Biodiesel B100 - Brazil ANP 07/2008 - Europa EM14214 - USA ASTM D6761
Potencia Máxima unid – rpm (norma)	90 hp (67,11 kW) - 2300 (SAEJ1995)
	85 hp (63,38kW) - 2300 (ISO TR 14396)
Torque Máximo unid – rpm (norma)	320 N.m - 1400 (ISO TR 14396)
Cilindrada (cm³)	3300
N. de cilindros - aspiración	3 - Turbo
Sistema de Inyección	Bomba en Línea
EMBRAGUE	
Tipo	Disco Duplo Independiente Orgánico
Diámetro do disco (mm)	295
Accionamiento	Mecánico
TOMA DE FUERZA	
Tipo	Independiente
Accionamiento	Hidráulico (Plataforma) o Electro-Hidráulico (Cabina)
Velocidades (rpm - rpm do motor)	540 - 1890 / 540 Económica - 1594 / 1000 - 2074
Opciones de velocidades (rpm)	540 (std) o 540 + 540 Económica* o 540 + 1000*
Potencia Máxima (cv) - rot. motor	71 - 2300
TRANSMISSIÓN	
Tipo de transmisión	Sincronizada
Posición das palancas	Lateral
Número de marchas	8F + 4R (std) o 12F + 8R* o 16F + 8R* o 12F + 12R*
SISTEMA HIDRÁULICO	
Presión máxima (kgf/cm²)	180
Caudal de la bomba (l/min)	40 (std) o 58*
Capacidad de levante máx. ojal (kgf)	3860
610 mm del ojal (kgf)	3710
Válvulas de Control Remoto	2 válvula de doble acción

ESPECIFICACIONES	A850
VELOCIDADES TEÓRICAS (KM/H) RODADO / RPM EN EL MOTOR	
18.4 - 30 R1	

Marcha	Normal (8F+4R)	Reductor (12F+8R)		Multiplicador (16F+8R)		Inversor (12F+12R)	
		Tortuga	Liebre	Tortuga	Liebre	Marcha	
L1	2,6	0,6	2,6	2,6	3,0	LL1	0,9
L2	3,6	0,9	3,6	3,6	4,2	LL2	1,3
L3	5,7	1,4	5,7	5,7	6,6	LL3	1,9
L4	7,6	1,8	7,6	7,6	8,7	LL4	2,6
H1	9,1	–	9,1	9,1	10,5	M1	3,4
H2	12,5	–	12,5	12,5	14,4	M2	5,0
H3	19,7	–	19,7	19,7	22,7	M3	7,4
H4	26,1	–	26,1	26,1	30,1	M4	10,5
						H1	11,8
R1	3,6	0,9	3,6	3,6	4,1	H2	17,5
R2	4,9	1,2	4,9	4,9	5,6	H3	25,5
R3	7,7	1,9	7,7	7,7	8,9	H4	36,2
R4	10,2	2,5	10,2	10,2	11,8		

FRENOS	
Tipo	Multidiscos a baño de aceite
Accionamiento	Hidráulico
DIRECCIÓN	
Tipo	Hidrostática
DIMENSIONES 4X2 / 4X4 C/ NEUMÁTICOS STD	
Distancia entre Ejes (mm)	2255
Largura total (mm)	3892
Altura (mm)	2560
Ancho (mm)	2086
Despeje (mm)	405
Peso máximo permitido (kgf)	4675
Trocha traseras min – max (mm)	1598 - 2124

ESPECIFICACIONES	A850
CAPACIDADES	
Tanque de Combustible (l)	105
NEUMÁTICOS (ESTÁNDAR)	
4X2	7.50 -18 F2 + 18.4 - 30 R1
4X4	12.4 - 24 R1 + 18.4 - 30 R1
PUESTO DE OPERACIÓN	
Tipo	Plataforma o Cabina

OPCIONALES*

2 válvulas de doble acción + 1 válvula de flujo constante, 1 válvulas de doble acción, 3 válvulas de doble acción, Bomba Hidráulica de 40 l/min (incluye Cilindro Auxiliar de Levante Hidráulico), Cilindro Auxiliar de Levante Hidráulico (incluye Bomba Hidráulica de 40 l/min), Depósito de aceite hidráulico (40 l para la bomba hidráulica de 58 l/m y 25 l para la bomba hidráulica de 25 l/m y 40 l/m), Bomba Hidráulica de 58 l/min (incluye Cilindro Auxiliar de Levante Hidráulico), Contrapesos delanteros longitudinales, Contrapesos delanteros transversales, Contrapesos traseros de rueda, Faroles de trabajo delantero y trasero, Guardabarros delantero, Luz de placa, Luces de neblina, Triángulo de advertencia, Limpiador de parabrisa trasero, Sistema de calefacción, Filtro de Carbón Activado.

* Items opcionales. Consulte su distribuidor Valtra

www.valtra.com.py
Valtra Paraguay
ValtraVideos

Distribuidor

RIEDER & CIA.

Casa Central: Av. Artigas Nº 1945, Asunción Tel.: (021) 214 114

Suc. Ciudad del Este: Km. 5 Avda. Monseñor Rodriguez Tel.: (061) 572 316/8

Suc. Loma Plata (Chaco): Av. Central 1315 Tel.: (0492) 253 180 / 253 267

Suc. Encarnación: Ruta 6 Km. 10 Tel.: (071) 218 2900

Suc. Santa Rita: Ruta 6 Km. 212,5 Tel.: (0673) 221 045 / 220 151

Suc. Katuete: Avda. de las Residentas Km. 355 Tel.: (061) 597 4000

VALTRA es una marca mundial de AGCO.

Especificaciones técnicas sujetas a modificaciones sin aviso previo.
FOEVT A850 / ABR 2015

Tape Ruvicha S.A.
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

CENTRAL ASUNCIÓN: Avda. Madame Lynch N° 1516 Tel.: +595 21 - 671 900
SUCURSAL CIUDAD DEL ESTE: Ruta Internacional Km. 5 ½ Tel.: +595 61 - 578 800
SUCURSAL ENCARNACIÓN: Ruta 6TA. - Km. 4 - Itapúa Tel.: +595 71 - 214 212/4
SUCURSAL KATUETÉ: Carretera, Ruta N° 10 Las Residentas km 357,5 - Tel.: +595 982 863 887
SUCURSAL LOMA PLATA: Avda. Central esq. Tirol - Tel.: +595 492 252 338 +595 492 252 343 - +595 981 559 992
SUCURSAL SAN LORENZO: Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km. 15 - Venta New Holland Shopping San Lorenzo - Cel.: (0974) 581 001

Código: FL - 57
Revisión: 01

RUC: 80014552-6

COTIZACIÓN

NO VALIDO COMO COMPROBANTE DE VENTA

Nº 0029972

Asunción, 22 de Junio del 2020

Señores **GOBERNACION DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU**
Dirección: **SAN PEDRO** **Tel:** **0972-543-235**

1 TRACTOR NEW HOLLAND TL 95E (4X4) TECHO

Motor: NEW HOLLAND TURBO DIESEL
Potencia: 104 HP NRO. CILINDROS DE MOTOR: 4 CILINDRADA: 3.900 cm3
TABLERO DE INSTRUMENTOS: horometro - indicador de combustible - indicador de temperatura - luces direccionales.
LUCES DE ADVERTENCIA: presión de aceite - alternador - restricción filtro de aire -
bloqueo de diferencial -
TOMA DE FUERZA: Accionamineto idependiente sincronizados con las ruedas
Filtro de combustible: Doble.
Capacidad tanque de combustible: 126lts.
Filtro de aire: doble seco.
Transmisión: 12 x 12 sincronizada con inversor de marcha.
Dirección: Hidrostática.
SISTEMA DE ACOPLAMIENTO DE 3 PUNTOS: Categoria II.
Valvulas control remoto: Doble.
BLOQUEO DIFERENCIAL: accionamiento mecánico desbloqueo por pedal de freno.
CAPACIDAD DE LEVANTE: 3.690 Kgf.
FRENOS: Discos multiples en baño de aceite accionamiento hidraulico.
EJE DELANTERO: 4X4 de enganche y desenganche electro-hidraulico.
Barra de tiro: oscilante.
Faros: 2 faroles delanteros, luz trasera de trabajo.
Asiento: con cinturones de seguridad.
Contrapeso: frontales y traseros.
Procedenica: Brasil.

Precio Despachado		C/ IVA:U$S	46.000
Descuento:	00,00		0
Total: X	1 Unid.	U$S	46.000

Plazo de Entrega: SUJETO A APROBACION DE CREDITO
Forma de Pago : FINANCIADO

Observación : 1 ENTREGA DE $ 9.200
SALDO 4 CUOTAS DE $ 9.200

EVERT DAVID VELAZQUEZ RUIZ
Asesor de Ventas
Telef. **0971-932-710** / **0982-863-887** **Int.** **0**

Esta cotización está sujeta a los términos de venta que figuran al dorso.

Conforme del Cliente

Evert David Velázquez Ruiz
Asesor de Ventas NH
Tape Ruvicha S.A.E.C.A.

Por Tape Ruvicha S.A.E.C.A.

1.000 H. de 50x2 del 29.271 al 30.270 - Julio/19

Tracto
AGRO VIAL S.A.
Tractores • Implementos agricultura y ganadería • Alambres
Maquinas viales • Silobolsas • Lubricantes • Repuestos

Central: Asuncion • Dr. Teodosio González y Tte. Bernabé González • Tel/Fax: 555 613/4 (RA)
Sucursal 1: Mariano Roque Alonso • Ruta Transchaco Km. 15,5 • Tel/Fax: 752 997
Sucursal 2: Loma Plata • Avda. Central c/ La Rotonda - Dpto. de Boquerón • Tel/Fax: 0492 252 350
Sucursal 3: Filadelfia • Avda. Chaco Boreal - Dpto. de Boquerón • Tel/Fax: 0491 432 450
Sucursal 4: Santa Rita • Ruta VI Km. 213,5 - Santa Rita - Alto Paraná • Tel/Fax: 0673 221 675
Sucursal 5: Santa Rosa del Aguaray • Ruta III Gral. Elizardo Aquino -San Pedro • Tel/Fax: 0433240144
Sucursal 6: Katuete • Ruta 10 Las Residentas - Km 10 - Dpto Canindeyu • Tel.: 0471 234 273
Sucursal 7: San Alberto • Supercarretera Km. 92 – Dpto. Alta Parana • Tel.: 067 720 361
Sucursal 8: Bella Vista Sur • Ruta 6 Entre 8 de diciembre y Alta Vera – Encarnacion • Tel.: 0767240562
Taller: Asuncion • Av Medicos del Chaco y Juan de Ayolas • Tel/Fax: 555 613/4 (RA)

Asunción, 11 de junio de 2020

Sres.:

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO

PRESENTE:

Conforme a su pedido de cotización ponemos a su disposición la siguiente oferta:

UNA RASTRA ARADORA DE FABRICACION NACIONAL MARCA TACTO con las siguientes características:

Diámetro del disco: 26"

Espesor del disco: 6mm

Hidráulica con ruedas para transporte

Pistón hidráulico para levante de ruedas

Separación entre discos: 225mm

Ancho de trabajo: 1,75 mts

Eje: 1 5/8

Profundidad de trabajo: 150-180mm

Peso del equipo: 1500 kg como mínimo

Potencia requerida: 90-98 HP

Limpia discos con soportes individuales y regulación

Lanza de tiro regulable con resorte

AL PRECIO IVA INCLUIDO DE GUARANIES: 51.000.000.

CINCUENTA Y UN MILLONES DE GUARANIES

GARANTIA DE LOS EQUIPOS: UN AÑO

VALIDEZ DE LA OFERTA: 60 días

Santiago Peña

Gerente de Ventas

Tracto
AGRO VIAL S.A.

LIDER MÁQUINAS S.A.
RUC 80015010-4
P. JUAN J. O'CONNOR CASI CINCUENTENARIO DE LA GUERRA DEL CHACO – Bº Ma. VICTORIA
PEDRO JUAN CABALLERO - AMAMBAY - PARAGUAY
TEL.: (036) 71051 – TELEFAX (036) 73452

PEDRO JUAN CABALLERO, 15 DE JUNIO DE 2020

SEÑORES:
GOBERNACION DE SAN PEDRO

Presente

TENEMOS EL AGRADO DE DIRIGIRNOS A UDS., CON EL OBJETO DE HACERLE LLEGAR LA PRESENTE OFERTA REFERIDA AL SUMINISTRO DE LOS SIGUIENTES IMPLEMENTOS AGRICOLAS:

01 PULVERIZADOR CON CAPACIDAD DE 600 LITROS – JACTO -	Gs. 28.000.000.-
01 RASTRA ARADORA MOD ATCR 16X26 – TATU -	Gs. 53.500.000.-
01 SEMBRADORA DE 5 LINEAS – TATU -	Gs. 153.000.000.-
TOTAL	**Gs. 234.500.000.-**

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL GUARANIES.-

VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 DIAS
PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS DESPUES DE LA CONFIRMACION.

ATENTAMENTE,

AGUSTIN JARA G.
Ventas
LIDER MAQUINAS S.A.
RUC: 80015010-4

SETAC S.R.L.
SERVICIO TECNICO AGROP. COMERCIAL
IMPORTACIONES - REPRESENTACIONES

Fernando de la Mora, 23 de Junio de 2.020.-

Señores:
Gobernación de San Pedro
Atención:
Dr. Carlos Giménez-Gobernador
***Presente*.**

Nos permitimos hacerle llegar la siguiente carta de oferta de Una Rastra Aradora Hidráulica, de la marca Inroda, modelo 235, de acuerdo a vuestra solicitud.

Presupuesto Nro: 116/2020

01 - Una Rastra Aradora Hidráulica, de la marca **INRODA**, modelo **235** con las siguientes características:

- Número de discos: 16
- Diámetro de los discos: 26 pulgadas
- Espesor de los discos: 6 mm
- Espaciamiento entre discos: 23,5 cm
- Profundidad de Trabajo: 15 a 25 cm
- Diámetro de eje: 1.5/8 pulgadas (Mancal al Aceite).
- Peso del Equipo: 1.563 Kg.-
- Potencia de Tractor necesaria: 80 a 95 HP.
- Cinco años de garantía de fábrica en estructura.-

PRECIO CONTADO.....U$S 9.000,00.-
SON DOLARES AMERICANOS NUEVE MIL CON 00/100.-

CODICIONES:
PRECIO: INCLUYE IVA
FORMA DE PAGO: CONTADO
VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 (QUINCE) DÍAS
PLAZO DE ENTREGA: SEGÚN CONFIRMACIÓN DE PEDIDO.
REPUESTOS Y SERVICIOS GARANTIZADOS POR SETAC S.R.L.

Siendo todo de momento y aprovechando la ocasión lo saludo cordialmente y aguardo su confirmación.

Benicio Alfonso
Departamento de Ventas
0986 123 231